



Periodistas en la Universidad: del edificio de Comptos al de Ciencias Sociales

Antonio FONTÁN

La actual Facultad de Comunicación es uno de los centros más antiguos de la todavía joven (1952) Universidad de Navarra. Dio comienzo a su trabajo docente y de estudio en un curso intensivo de verano del año 1958, al que asistieron veintitrés alumnos¹. Funcionaban de antes, en el aún llamado Estudio General de Navarra, las Escuelas, luego Facultades, de Derecho (1952), Medicina (1954) y Filosofía y Letras (bajo la forma de Escuela de Historia, desde 1955). Esta progresiva ampliación de las carreras universitarias que se cursaban en Pamplona, comprendía ya las tres facultades civiles básicas de las Universidades desde que nacieron en la Edad Media. Era una demostración de la decidida voluntad del Estudio General de llegar a ser en pocos años una Universidad completa como las demás del continente y las doce estatales que había en España.

El fundador del Opus Dei y de la Universidad de Navarra, el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, había pensado desde el principio que la institución de la que sería Gran Canciller acogiera en su seno la formación profesional de periodistas y la investigación en las disciplinas básicas de la información y de la comunicación con el nivel académico y científico de las facultades tradicionales². Él mismo había

1. Cfr. el folleto «Estudio General de Navarra. Primer Curso de Verano. Periodismo y Cuestiones de Actualidad. Pamplona. 1958» (Editorial Gómez, Pamplona). El curso se desarrolló entre el 1 de julio y el 20 de septiembre, e intervinieron en él más de cincuenta profesores universitarios y profesionales del periodismo. Cfr. también el opúsculo: «Facultad de Ciencias de la Información. Universidad de Navarra. XXV Aniversario» (Pamplona 1983).

2. Otros profesores de los primeros tiempos han corroborado públicamente el carácter decisivo de ese impulso fundacional. En una entrevista en *Redacción*, Ángel Benito afirmó que «el interés y el impulso primordial vino del Gran Canciller» («Redacción» 64 [29-I-1968] 5). Y en otra entrevista posterior realizada por la misma publicación, Luka Brajnovic explicaba que «todos sabíamos que el Instituto de Periodismo era, en cierto modo, la niña de sus ojos. Comprendía la importancia y la necesidad de una formación de calidad para los periodistas» («Redacción» número especial [junio 1983] 12).



sido profesor en lo que sería germen de la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid, que durante muchos años fue el único centro habilitado para otorgar el título oficial de periodista en España. En concreto, se encargó de las clases de Ética General y Moral Profesional en el curso de especialización periodística que se impartió entre octubre de 1940 y junio de 1941³.

La creación de una escuela universitaria de periodismo significaba el reconocimiento de que la profesión no era tan sólo un oficio práctico, ni un haz de técnicas redaccionales y tipográficas enseñadas y aprendidas al hilo del trabajo de las redacciones y de los locutorios de radio, y ejercidas por personas de fácil pluma y cierta vocación literaria.

El periodismo de la prensa, los radios y las televisiones era —y es— una de las profesiones superiores de mayor proyección pública y responsabilidad social de la edad contemporánea. Los periodistas, con su pluma o con su voz, cuentan y explican lo que pasa en su propio entorno y en el mundo a la sociedad que los lee o los escucha. Son los mediadores de la interlocución humana entre la realidad y la vida por un lado y las personas individuales o los grupos sociales por otro.

En el pensamiento del Beato Josemaría Escrivá, la Universidad de Navarra debía asumir la responsabilidad de ofrecer sus medios y su estilo a los aspirantes a profesionales de la comunicación para que se formaran con el rigor científico y la amplitud interdisciplinar que los preparara para su futuro trabajo. Ya en el primer discurso de inauguración del Curso de Verano de 1958 expuse que no se trataba sólo de «descubrir los secretos o las técnicas de este oficio» sino de fijar «el sentido y la función que en nuestra sociedad corresponde desempeñar a la prensa», colocando estas cuestiones «a la altura universitaria»⁴.

En una Universidad del siglo XX, creada y dirigida por fieles del Opus Dei, la existencia en ella de un centro de investigación y estudio de la comunicación social, inspirado en los principios intelectuales y éticos de una concepción cristiana del ser humano, de la sociedad y de la vida, era una especie de desarrollo natural de su doble vocación académica y católica. En una entrevista concedida a un periódico universitario, el primer Gran Canciller de la Universidad resumía su pensamiento acerca de la información y de la misión de los periodistas de esta manera: «Es difícil que haya verdadera convivencia donde falta verdadera información; y la infor-

3. Cfr. Manuel VIGIL y VÁZQUEZ, *El periodismo enseñado. De la Escuela de «El Debate» a Ciencias de la Información*, Mitre, Barcelona 1987, p. 102; Enrique DE AGUINAGA, *Periodismo, profesión*, Fragua, Madrid 1980, p. 54; Francisco IGLESIAS, *Guía de los estudios universitarios. Ciencias de la Información*, EUNSA, Pamplona 1984, p. 48. Sólo a partir del otoño de 1941 comenzarían los cursos regulares, propiamente hablando, de la Escuela Oficial de Periodismo, que se erigió por Orden de la Secretaría General del Movimiento de 17 de noviembre de 1941.

4. Antonio FONTÁN, Discurso de inauguración del Primer Curso de Verano, *op. cit.*



mación verdadera es aquella que no tiene miedo a la verdad y que no se deja llevar por motivos de medro, de falso prestigio, o de ventajas económicas»⁵.

El propósito de universalidad que había animado desde su fundación al Estudio General de Navarra daría lugar a que su Instituto de Periodismo —desde 1971 Facultad de Ciencias de la Información— estuviera abierta a profesionales y estudiantes de otros países, especialmente, por razones de lengua y de cultura, a los del amplio espacio de la comunidad iberoamericana. Por ello, sin descuidar las materias históricas, literarias, culturales y periodísticas directamente relacionadas con España, los planes de estudio y los trabajos prácticos deberían concebirse y realizarse con la agilidad curricular necesaria para atender esta función. Ya entre los primeros alumnos del Instituto hubo un cierto número de estudiantes y graduados procedentes del continente americano, a los que los profesores de Pamplona ofrecieron seminarios y cursos monográficos o intensivos —por ejemplo, semestres de verano—, que les facilitarían acceder al grado profesional de la Universidad en un tiempo más corto que el exigido a los alumnos regulares y más compatible con sus futuras dedicaciones en sus respectivos países.

Por otra parte, se consideraba sumamente probable que entre los estudiantes de facultades sociales y humanísticas, de la misma Universidad de Navarra o de otras, hubiera escolares o graduados que como complemento o como alternativa de sus propios estudios se interesaran por el periodismo y la comunicación, que entonces no eran de grado universitario. A éstos no debería pedírseles que volvieran a cursar materias que sustancialmente ya habían seguido y superado en facultades universitarias españolas o extranjeras. Un sistema de convalidaciones, flexible, e incluso personalizado, haría posible que se capacitaran para el trabajo periodístico y de comunicación alumnos procedentes de otros centros de nivel universitario. El plan de estudios sería elástico y adaptable a las situaciones concretas de los alumnos que hubieran cursado ya estudios superiores.

Planes de estudios y profesores

Por la propia naturaleza de la profesión a que se dedicarían un día sus graduados, los estudios del Instituto habrían de comprender unas disciplinas de tipo técnico, e incluso práctico, y otras de carácter cultural y social que, con orientaciones metodológicas y finalidades profesionales diferentes, pero en definitiva afines a las de los estudios de comunicación, se cursaban regularmente en centros universitarios. Con una terminología que entonces no existía y hoy entiende todo el mun-

5. «Gaceta Universitaria» (5-X-1967). Recogida también en el libro *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 1969, p. 161.



do, algunas de las disciplinas que se aprenderían en el Instituto serían el *hardware* y otras formarían parte del *software* de los periodistas y podrían estudiarse, o haberse estudiado, en otros centros.

Con unos años ya de satisfactorio funcionamiento de las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras, en el Estudio General de 1958 se reunían profesores de sociología, economía, administración pública, derecho político y asuntos internacionales así como historiadores generales y de la literatura, filólogos y filósofos, en número y calidad suficientes para hacerse cargo de impartir estas disciplinas en un centro de formación de periodistas.

En el grupo de trabajo al que el Estudio General confió la elaboración del proyecto de Instituto se consideró que esta infraestructura científica y académica aseguraba un cuerpo docente amplio y variado y una experiencia universitaria que constituiría una excelente base de partida para lo que se adivinaba una futura facultad⁶. Esta variedad de profesores y enseñanzas que ofrecía ya en aquel momento el Estudio General facilitaría además una cierta homogeneización entre los alumnos que vinieran al Instituto directamente y los que se pudieran incorporar a él procedentes de otras Facultades.

A este conjunto de materias de carácter social y cultural habrían de agregarse las disciplinas y trabajos prácticos estrictamente propios del periodismo y de la información, a la altura tecnológica y profesional de aquellos años finales del decenio cincuenta. Pero no como un añadido o apéndice técnico, sino como el eje central en torno al cual se agruparían de modo ordenado y selectivo las materias que los alumnos recibirían o habrían recibido en otras facultades.

Ese eje central o núcleo del Instituto habría de comprender asignaturas como «Redacción y redacción periodística»; «Géneros periodísticos (noticia, reportaje, sueltos, crónica, entrevistas, etc.)»; «Tecnología de la información y de las comunicaciones»; «Confección de diarios y revistas»; «Tipografía, imprenta y técnicas de impresión»; «Periodismo radiofónico»; «Publicidad»; «Trabajos prácticos de redacción»; «Técnicas audiovisuales», etc. La organización de estas enseñanzas técnicas pudo realizarse pronto con la incorporación al Estudio General de varios profesores, conforme al plan previsto por el grupo de trabajo con modificaciones menores de detalle.

Aseguradas las dos clases de enseñanzas descritas, las procedentes de facultades que ya existían y las de carácter técnico y profesional específicas del Instituto, la Junta de Gobierno de la Universidad, siguiendo las instrucciones del Gran Canciller, el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, dispuso el inicio de los cursos «regulares» en noviembre de 1958, en las aulas de la Cámara de Comptos Reales

6. No en vano Manuel Vigil, en su conocido libro sobre la historia de la enseñanza del periodismo en España, denomina al Instituto de Periodismo de Navarra como «la Facultad presentida». (MANUEL VIGIL Y VÁZQUEZ, *op. cit.*, p. 153).



de la ciudad de Pamplona, sede entonces del Estudio General. Uno de los que formaron parte del cuadro inicial de profesores recordaba a este respecto, en los eventos de conmemoración del XXV Aniversario del Instituto, que «tanto el Rector Sánchez Bella como el Rector Albareda lo veían muy claro. No se trataba de abaratar el producto universitario, sino de elevar lo que hasta entonces no estaba a ese nivel, hasta que el rigor de la Universidad, como centro de investigación que sólo está comprometida con la verdad, tiene como tarea continua»⁷.

Fue necesario también contar con el plácet oficial a dicha iniciativa. De ahí que se hicieran constar todas estas consideraciones acerca de la viabilidad del proyecto en una carta enviada al ministro de Información y Turismo el 2 de junio de 1958. En ella, además de informarle de la celebración del Primer Curso de Verano sobre Periodismo y Cuestiones de Actualidad, se le exponía que «otro proyecto es desarrollar en Pamplona, en el Estudio General, en el año escolar ordinario, unos cursos y seminarios sobre materias técnicas y formativas de prensa e información para aquellos alumnos de nuestras Facultades —principalmente Derecho y Filosofía y Letras— a quienes puedan interesar estos temas»⁸.

Dieron clases allí, en los primeros años del Instituto, algunos profesores que serían después catedráticos en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid como Ángel Benito y José Luis Martínez Albertos; el sociólogo y político Anton Wurster; los periodistas Manuel Martín Ferrand y José Javier Uranga; y muchos otros prestigiosos profesores y catedráticos como Luka Brajnovic, Leandro Benavides, Francisco Gómez Antón, Vicente Cacho Viu, José Luis Comellas, Lorenzo Reyer, Ezequiel Cabaleiro, etc.

Siempre que se trata de la historia del Instituto hay que hacer una mención especial de José Javier Uranga: periodista, poeta y doctor en Historia, redactor jefe y luego director durante muchos años de *Diario de Navarra*⁹; y también de la colaboración de José Javier Testaut, redactor y luego redactor jefe del mismo periódico. Uranga enseñó redacción periodística y dio también lecciones históricas del periodismo regional de España. Además, él, Testaut y otros compañeros de redacción y talleres del *Diario* enseñaron a nuestros estudiantes el proceso de fabricación del periódico y el funcionamiento de la redacción, los talleres y la colaboración entre ambos. El viejo edificio de la calle Zapatería, con su excelente biblioteca y su im-

7. «Discurso del Prof. Ángel Benito, Director del Instituto de Periodismo y Decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid» (4-VI-1983), *op. cit.*, pp. 2-3.

8. Carta de Antonio Fontán al ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias-Salgado (2-VI-1958).

9. Cfr. «Redacción» 29 (19-I-1963), donde Uranga comenta en una entrevista su versión de cómo comenzó a colaborar en el Instituto: «Era colaborador de la Revista «Nuestro Tiempo» y allí fue donde nació la idea de crear un instituto de Periodismo; fui de los primeros a quienes habló D. Antonio Fontán. Me entusiasmó la idea y me puse a sus órdenes».



prenta, tan próximo además a la Cámara de Comptos, fue en muchas ocasiones un excelente campo de prácticas para los estudiantes de periodismo, prestando con ello una ayuda inapreciable a la nueva escuela universitaria. Allí además grupos de estudiantes elaboraron y fabricaron los primeros números de *Redacción*, que se concibió como el periódico de prácticas del Instituto y como el periódico local de la comunidad universitaria de Pamplona¹⁰.

En una relación de agradecimientos de quien vivió aquellos tiempos ha de citarse de modo muy destacado a la ilustre personalidad nacional que dirigía entonces *Diario de Navarra*: don Raimundo García «Garcilaso» (que también escribía bajo el seudónimo de «Amezitia»), antiguo diputado de las Cortes de la Segunda República, de notable influencia en la opinión regional y en la política de varios decenios de la historia española¹¹. Igualmente hay que mencionar al gerente de la empresa editora del periódico «La Información, S.A.», Jesús Sagüés, y a los miembros de su Consejo de Administración. A su generosa hospitalidad y a su ayuda se debe en muy buena medida, que los alumnos de los primeros años del Instituto terminaran sus estudios con las materias prácticas profesionales suficientemente aprendidas.

Enseñanza de la profesión en España y en otros países

El Instituto de Periodismo que echó a andar en 1958 respondió a un espíritu pionero e innovador en el panorama español de la enseñanza del periodismo, que le venía dado por el hecho de nacer y desarrollarse en el seno de la Universidad clásica. No era la primera escuela de periodismo existente en España pero sí la que llevaba ese especial sello distintivo que a partir de 1971 se extendería, por decisión oficial, al resto de las escuelas transformándolas en Facultades.

Al año de terminar la guerra civil comenzaron a funcionar en España los estudios oficiales de Periodismo, que dependían del departamento ministerial responsable de los asuntos de prensa¹². Estrictamente hablando, la Escuela Oficial de Pe-

10. El primer número de «Redacción» salió a la luz el 3 de diciembre de 1960.

11. Cfr. José Javier SÁNCHEZ ARANDA-Roberto ZAMARBIDE, *Garcilaso, periodista (60 años de historia de Navarra)*, Ediciones y Libros, S.A., Pamplona 1993.

12. El artículo 16 de la Ley de Prensa de 22 de abril de 1938, que regulaba las inscripciones en el entonces creado Registro de Oficial de Periodistas, hablaba de una futura «organización académica del periodismo». Un decreto posterior dispuso la celebración de unos cursillos de especialización «mientras no se organice la Sección adecuada en las Facultades de Letras». Pero finalmente las autoridades decidieron que la nueva Escuela Oficial de Periodismo no dependiera de instancias universitarias sino de las autoridades políticas competentes en materia de prensa. Cfr. «Gaceta de la Prensa Española» 1 (1-VI-1942) 57-58; Andrés ROMERO RUBIO, *Teoría General de la Información y de la Comunicación*, Pirámide, Madrid 1974, p. 237; Enrique DE AGUINAGA, *op. cit.*, pp. 52-56.



periodismo comenzó, con ese nombre, en el curso 1941-42. Dichos estudios estuvieron vinculados sucesivamente a los ministerios de Gobernación (1940-41), Secretaría General del Movimiento (1941-1945), Educación Nacional (1945-1951) e Información y Turismo (desde 1951). La Escuela Oficial de Periodismo era el único centro que otorgaba el título oficial de periodista que se exigía para trabajar profesionalmente en los medios de comunicación.

Los estudios de la Escuela tenían tres años de duración a partir de su normalización a principios del decenio cuarenta. La Escuela de Madrid tuvo desde 1953 una sección en Barcelona, en la que se podían estudiar los dos primeros cursos. El tercero habían de seguirlo todos los alumnos en Madrid, donde se daban los títulos o diplomas oficiales. Muchos de los alumnos matriculados hacían cursillos intensivos especiales: eran periodistas en ejercicio que buscaban obtener el necesario carné oficial y tenían, además, dispensa de escolaridad. Entre 1941 y 1951, por ejemplo, sólo el 16,5% de los titulados participaron en los cursos normales de la Escuela¹³.

Durante los años de existencia, en práctica situación de monopolio, de la Escuela Oficial, sus profesores tanto en Madrid como en Barcelona eran generalmente profesionales de la prensa y de la radio —más tarde también de la televisión—, y en buena proporción personas distinguidas dentro de su oficio. Eran libremente designados por las autoridades oficiales de la prensa y de la información —es decir, por el gobierno—, y en pocos casos tenían vinculaciones profesionales o de origen con facultades universitarias. Con el paso del tiempo y la progresiva evolución política y social del país y del Estado —que no dejó de existir en España, sobre todo a partir de la década sesenta—, la presión ideológica y política sobre las enseñanzas de la Escuela Oficial y sobre los alumnos se redujo a niveles cada vez menos exigentes¹⁴.

En el año 1960 se creó, con sede en Madrid, la Escuela de Periodismo de la Iglesia, que constituyó una aportación estimable a la enseñanza profesional. Se organizó bajo el patrocinio de los obispos, con el apoyo organizativo y técnico de La Editorial Católica y con la colaboración de meritorios profesionales. La estructura de sus estu-

13. Cfr. Manuel VIGIL Y VÁZQUEZ, *op. cit.*, p. 70.

14. Cabe recordar que, al comienzo de sus actividades, la Escuela Oficial exigía a los candidatos a alumnos requisitos como el de ser «militantes en Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. (...) tener buena conducta y carecer de antecedentes penales» («Gaceta de la Prensa Española» 1 [I-VI-1942] 58). Por su parte, en el reverso del carné de periodista figuraba inicialmente un juramento de fidelidad a la Patria y a «los principios del Estado Nacional-Sindicalista» («Gaceta de la Prensa Española» 2 [I-VII-1942] 128). Un juramento similar se exigía desde finales de 1941 también a los profesores. Cfr. Manuel FERNÁNDEZ AREAL, *La libertad de prensa en España (1938-1971)*, Edicusa, Madrid 1971, pp. 49-55; Justino SINOVA, *La censura de Prensa durante el franquismo*, Espasa-Calpe, Madrid 1989, pp. 62-63; Carlos BARRERA, *Periodismo y franquismo*, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona 1995, pp. 51-53.



dios y su sistema de enseñanza seguía la misma pauta de carácter preferentemente profesional de la Escuela Oficial, con especial acento en las materias de contenido y significación ideológica, en las que se subrayaban los valores cristianos y se prestaba atención especial a la doctrina social y política de la Iglesia y a su magisterio.

A treinta años de distancia, la Escuela de la Iglesia venía a cubrir, con un espectro más amplio, el lugar que había ocupado la «Escuela de Periodismo de *El Debate*» a finales de los años veinte y hasta el estallido de la guerra civil. Ésta había sido creada en Madrid, junto a la redacción del diario del mismo nombre, inspirada en los principios del periódico madrileño y de los otros de su cadena. Factor fundamental en la creación de dicha escuela, por parte de sus promotores, fue la necesidad de una mayor dignificación profesional y social del quehacer periodístico. Aunque fueran relativamente numerosos los periódicos de los años veinte y treinta, las redacciones eran cortas, las radios pocas y los profesionales de la información muchísimo menos numerosos que en la actualidad. También los periódicos eran más literarios y políticos y la información general más reducida, así como el espacio dedicado a los textos más propiamente periodísticos. El número de páginas, en la mayor parte de los diarios, incluso en los llamados nacionales, equivalía al de un cuadernillo de los de ahora.

Al ser cerrada la Escuela de *El Debate* por el gobierno republicano nada más empezar la guerra civil, a la vez que se confiscaban los periódicos de la cadena católica que se publicaban en la parte de España controlada por los republicanos, no pudieron salir de ella muchos periodistas. No obstante, docenas de profesionales que se formaron allí siguieron trabajando —y algunos en puestos de responsabilidad— en diversos medios después la guerra civil, si bien Franco no permitió en 1939 la reapertura de *El Debate* ni de su Escuela de Periodismo. Por todo ello este centro, su labor y sus alumnos son acreedores a una especial mención en cualquier comentario sobre la enseñanza del periodismo en el siglo XX español. Profesores y alumnos de la Escuela de *El Debate* publicaron, antes y después de la guerra civil, libros que fueron importantes para la formación de los jóvenes periodistas y que fueron los primeros publicados en España sobre esta profesión. Gran difusión alcanzó el manual de Manuel Graña, a quien Ángel Herrera, director de *El Debate*, había enviado a Estados Unidos para estudiar los métodos y las técnicas de trabajo de las escuelas universitarias de periodismo¹⁵.

Lo que no había habido, sin embargo, en España antes del Instituto de Periodismo de Navarra era un centro de estudios superiores de información, prensa y los otros medios en el seno de una Universidad, con vocación de Facultad, al nivel académico de las tradicionales.

15. Cfr., por ejemplo: Manuel GRAÑA, *La Escuela de Periodismo. Programas y métodos*, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, Madrid 1930; Nicolás GONZÁLEZ RUIZ, *Normas Generales de Redacción*, Magisterio Español, Madrid 1940; ID., *El periodismo español, teoría y práctica*, Noguer, Barcelona 1953.



En el resto de Europa no dejaba de ocurrir algo parecido. En algunas universidades del continente se habían puesto en marcha, especialmente después de la segunda Guerra Mundial y al paso de la reconstrucción, departamentos de periodismo y disciplinas afines en algunas universidades alemanas (Münster, Munich, Freie Universität de Berlín); en los Países Bajos (Groninga) en Bélgica (Lovaina) y en pocos lugares más. Para el Instituto de Pamplona tuvo particular importancia el departamento de «Zeitungswissenschaft» de Munich. Se tradujeron a manera de apuntes los manuales de Dovifat. Años más tarde, en 1967, el profesor Otto Bernard Roegele, también de Munich, fue distinguido con el título de doctor «honoris causa» por la Universidad de Navarra en reconocimiento a su magisterio y a la colaboración suya y de su departamento con el Instituto de Pamplona.

La gran prensa europea era realizada por profesionales que habían cursado estudios universitarios en otras facultades o se habían hecho periodistas trabajando en las redacciones. Así, por ejemplo, cuando en Alemania, avanzado ya el decenio sesenta, hubo departamentos de periodismo y comunicación en más centros universitarios, el número de graduados de esos departamentos en las redacciones de los grandes periódicos era, según informaban empresarios y profesores, del orden del veintiocho por ciento.

Diferente era la situación en los Estados Unidos. Allí existían varias docenas de universidades que tenían prestigiosas escuelas de periodismo para graduados de sus *colleges* y enseñanzas complementarias o sueltas de esas materias que podían ser cursadas por los *undergraduates*. Los profesores de materias periodísticas del Instituto de Pamplona —redacción, reportaje, géneros periodísticos, etc.— se valieron preferentemente de la bibliografía norteamericana adaptándola como manuales para sus alumnos. Lo cual daba el necesario estilo práctico a las enseñanzas y a los trabajos de redacción de clase.

Del Instituto a la Facultad

A los dos años de la creación del Instituto de Periodismo obtuvieron su diploma o título propio de la Universidad de Navarra hasta quince estudiantes iberoamericanos. Para ellos se habían organizado algunos cursos intensivos aprovechando los períodos de vacaciones a fin de facilitar su pronto acceso al trabajo en sus respectivos países.

Los primeras promociones de graduados iberoamericanos apuntaban a una vocación del Instituto que luego se vería realizada, cuando era ya Facultad de Ciencias de la Información, con los cursos y «stages» del Programa de Graduados Latinoamericanos (PGLA), creado en 1972 y que duraría hasta 1989¹⁶. Esos cursos del

16. Recientemente, en el curso 2000-2001, se ha vuelto a reanudar con una renovada fórmula y bajo la nueva denominación de «Programa para América».



PGLA trajeron a España, con unos planes de trabajo especialmente preparados para ellos, a varios centenares de periodistas de países del Nuevo Mundo, haciendo más estrechas las relaciones de la Facultad y de la Universidad de Navarra con el mundo de la información de Iberoamérica (centros universitarios, empresas periodísticas y de comunicación, organizaciones y colegios profesionales, etc.).

Los estudiantes del Instituto, en los primeros años, fueron poco numerosos y entre ellos no faltaban los que compaginaban las asignaturas de periodismo con las de otra facultad, graduándose al final de ordinario sólo en una de ellas. Quizá por eso los profesores de materias periodísticas de entonces —Benito, Martínez Albertos, Wurster, Brajnovich, Martín Ferrand, Uranga, yo mismo— podíamos prestar más asidua y personalizada atención a nuestros estudiantes. Las sesiones de trabajo con grupos reducidos (reporterismo, redacción periodística, confección y diseño, hemerografía, historia del periodismo, etc.) fueron una de las notas distintivas de la relación profesor-alumno de aquellos años.

Durante los cuatro primeros años de vida, los alumnos del Instituto debían aprobar los exámenes de la Escuela Oficial si querían obtener el título de periodista. Esta situación experimentó un notable cambio a raíz del decreto 2296/62, de 8 de septiembre, por el que el Ministerio de Información se avino a reconocer la validez civil de los estudios de Periodismo en Pamplona, como ya se había hecho en 1960 con los de la Escuela de la Iglesia en Madrid¹⁷. El nuevo sistema suponía que, después de aprobar los tres cursos, un Tribunal formado por cinco miembros (tres nombrados por el Ministerio y dos por el propio Centro) procedía al llamado «Examen de conjunto», que tenía lugar en Pamplona. Significó un avance importante también en cuanto al reconocimiento de una mayor autonomía y de la inserción universitaria de los estudios. No en vano el artículo segundo del decreto establecía que: «En todo lo relativo a sistema docente, gobierno, organización interna y nombramiento de Profesores, el Instituto de Periodismo será dirigido por la Junta de Gobierno de aquella Universidad, a tenor de sus Estatutos»¹⁸.

En 1963 se editó el primer título de una colección de libros sobre periodismo, los llamados «Cuadernos de Trabajo del Instituto de Periodismo», que serían los primeros que de forma sistemática aparecieron en España. En la presentación al primero de los libros se reconocía que «casi todo está por hacer»¹⁹. Pero al mismo tiempo

17. Cfr. Decreto 2296/1962, de 8 de septiembre (B.O.E. [14-IX-1962] 13.048).

18. Más información acerca del decreto y de otras circunstancias del contexto histórico, relativas al Instituto, pueden encontrarse en: Carlos BARRERA, *Las dificultades de los comienzos en la enseñanza universitaria del periodismo: el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra (1958-1971)*, en Carlos BARRERA (coord.), *Del gacetero al profesional del periodismo*, Fragua/Asociación de Historiadores de la Comunicación, Madrid 1999, pp. 241-255.

19. Ángel BENTO, «Presentación», en Juan Pablo DE VILLANUEVA, *La dinámica y el valor de la opinión pública*, Cuadernos de Trabajo del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, Pamplona 1963, p. 14.



se volvía a dejar claro el espíritu fundacional universitario: «Estamos convencidos de que no es posible la enseñanza de ninguna disciplina, sin este trabajo previo de laboratorio, serio, reposado y científico. Desde el principio de una historia apretada de seis años, hemos tratado de revisar las técnicas de la enseñanza del Periodismo, fundamentándola en la investigación y el estudio, junto a la comprobación y reflexión científica de aquellos supuestos con que la experiencia profesional va enriqueciendo día a día nuestro trabajo»²⁰.

Una primera mayoría de edad vino cuando entre 1970 y 1971 se consiguió que el Gobierno erigiera las hasta entonces escuelas o institutos de Periodismo en Facultades de Ciencias de la Información, de tal forma que quedaron configuradas como carreras universitarias de ciclo superior. Aprovechando las reformas introducidas por la nueva Ley General de Educación de 1970, se dio cabida, dentro de la nueva estructura universitaria, a los estudios referidos a los medios de comunicación. Un decreto de 13 de agosto de 1971 regulaba finalmente dichos estudios, de forma que en el curso 1971-72 pudieron echar a andar las nuevas Facultades de Ciencias de la Información en Navarra, Madrid y Barcelona (estas dos últimas aprovechando las estructuras de la Escuela Oficial de Periodismo)²¹.

El 6 de octubre, el entonces director del Instituto de Periodismo de Pamplona, Alfonso Nieto, dirigió un escrito al Rector de la Universidad por el que proponía la transformación del Instituto en Facultad, de acuerdo con la nueva normativa vigente. En él aludía a su «carácter pionero» y a cómo la «venturosa realidad» del Instituto había sido posible gracias al «fruto del trabajo personal de profesores que han pasado por nuestras aulas». Y resumía la labor realizada con las siguientes palabras: «participa del caudal propio de las Facultades humanísticas y enriquece la vida universitaria aportando profesionales capacitados en el tan interesante como difícil ámbito de la comunicación social»²². El Rector trasladó la petición al Gran Canciller de la Universidad y el 8 de noviembre, el Gran Canciller accedió a dicha solicitud mediante un Decreto dictado en Roma, en el cual quiso poner de manifiesto cómo «a lo largo de estos años se ha podido comprobar de modo satisfactorio la importancia que tiene la incorporación de esos ámbitos del saber a la educación universitaria»²³. De esta manera se completaba el proceso de configuración jurídica.

20. *Ibid.*, p. 17.

21. Cfr. Andrés ROMERO RUBIO, *op. cit.*, pp. 249s.; Enrique DE AGUINAGA, *op. cit.*, pp. 81-96; Manuel VIGIL Y VÁZQUEZ, *op. cit.*, pp. 141-152.

22. Oficio de la Junta Directiva del Instituto de Periodismo, 32/71 (6-X-1971), dirigido al Rector de la Universidad de Navarra.

23. Decreto del Gran Canciller, Josemaría Escrivá de Balaguer (Roma, 8-XI-1971); recogido en el oficio de Rectorado de la Universidad de Navarra n. 5046 (4-XII-1971), dirigido al Director del Instituto de Periodismo.



El Instituto de Periodismo fue el germen del que ha brotado el espléndido árbol de la actual Facultad de Comunicación. Son algo más de cuarenta años de una institución, cuya biografía se podría titular «Del edificio de Comptos al de Ciencias Sociales», llamando así al modernísimo edificio que hoy alberga a los profesores y estudiantes de la floreciente Facultad. La comparación de las dos sedes resulta una imagen muy expresiva del camino andado entre el Instituto de 1958 y la Facultad del 2000. De las reducidas aulas de la Cámara de Comptos Reales y el pequeño jardín de ese bellísimo monumento medieval a las espaciosas salas y los anchos corredores del luminoso edificio de Sociales en el campus de la ciudad universitaria de Pamplona. Lo cual casa muy bien con la vertiginosa revolución que han experimentado las técnicas profesionales e industriales de la comunicación que en la Facultad se estudian y se enseñan: desde el teletipo y la linotipia y aun los tipos móviles para componer cabeceras, a los periódicos digitales, Internet y todos los artificios del periodismo.com.

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra ha producido en ocho lustros muy valiosos frutos profesionales y académicos. Se cuentan por miles los profesionales que se han licenciado en ellas y por docenas los que han obtenido el doctorado. Se publican en ella tres revistas periódicas, de vario carácter, general, informativo y científico. Se han editado varias docenas de libros entre tesis universitarias, investigaciones de los departamentos, manuales y colecciones de escritos reunidos.

Los graduados de Navarra trabajan, dentro y fuera de España, en toda clase de medios, en la publicidad, en las relaciones públicas, en los gabinetes de información de administraciones y empresas. Han servido de vehículo y de cauce para la «intercomunicación de los comunicadores» de diversas naciones del mundo. Han puesto, casi desde el principio, una alegre nota de modernización en las comunidades universitarias.

La Facultad de Comunicación ha contribuido a difundir el nombre de Navarra en varios continentes y el prestigio de la Universidad que fundó el Beato Josemaría Escrivá. En España concretamente ha sido el centro promotor de la presencia de los estudios de comunicación y de información en las universidades del país: no en vano es el más antiguo dentro de la treintena de centros actualmente existentes en el país.

El primer Gran Canciller de la Universidad de Navarra quiso que esta institución académica acogiera entre sus facultades una dedicada a la formación profesional de periodistas y al estudio de la información y de la comunicación en general con el nivel científico y académico de una rigurosa Facultad universitaria. Hoy esa idea, gracias a Dios, es una brillante, fecunda y prometedora realidad.